

EL COMERCIO.

Año XXXVIII.

Viernes 21 de Diciembre de 1880.

Num. 13.478.

CADIZ 24 DE DICIEMBRE.

No hay mas que leer el artículo que ayer nos dedica *El Guadalete* de Jerez para comprender hasta qué punto se siente débil nuestro apreciable colega en la polémica que con nosotros viene sosteniendo estos días. Y es que pisa en terreno falso y que donde quiera que pone el pié, resbala sin poderlo remediar y cae en un atoladero del que, con todo su ingenio, le es imposible salir bien.

Ahora nos dice que la descentralización, ó lo que es lo mismo, el derecho y la posibilidad de buscar *abajo* y no *arriba* el remedio de los males públicos, puede existir con la monarquía lo mismo que con la república, lo cual es verdad; pero nos recuerda como prueba de ello lo que sucedía en la monarquía de D. Amadeo de Saboya, y esto sí que no puede pasar.

¿Qué les parece á nuestros lectores la prueba? Lo que todos hemos visto durante el breve y tormentoso periodo de aquella pasajera monarquía, y durante toda la época revolucionaria, es que las elecciones se verificaban siempre á gusto del gobierno que las dirigía. Segun eran concilladores, constitucionales, radicales ó republicanos los ministros que manejaban la máquina de las elecciones, así teníamos, por obra y gracia del sufragio universal y de los derechos imprescriptibles é ilegales, Cortes concilladoras, constitucionales, radicales ó republicanas. Para buscar, pues, *abajo* el remedio de los males públicos, era preciso empezar por ganar *arriba* el apoyo de los gobernantes y de los *caciques* de entonces. En la oposicion nada se conseguía, nada podía conseguirse, porque la fuerza legal estaba *arriba*. Todo lo que habia *abajo* eran motines y revueltas, con su indispensable acompañamiento de batallas, bombardeos, deportaciones y desdichas.

¿Es esta la libertad, es esta la descentralización que pide y desea *El Guadalete*? Pues no le envidiamos el gusto á nuestro apreciable colega. ¿Nos sabrá explicar el periódico jerezano en qué ni por qué están hoy mas cerrados que entonces los caminos de la legalidad á los que quieren pelear *abajo* en defensa de sus opiniones? ¿Es mas opresora la influencia de Cánovas ó de Romero Robledo sobre el cuerpo electoral, que la que ejercían desde el poder Sagasta, ó Ruiz Zorrilla, ó los caudillos de la democracia? ¿Son tan grandes, tan inmensas, tan insuperables las dificultades con que tienen que luchar ahora para triunfar en los comicios hombres de oposicion tan pronunciada como Sagasta, como Castelar, como Martos, como el Marqués de Sardoal, como muchos otros que emiten su voto y hacen oír su voz en los cuerpos colegisladores? ¿Se ha visto alguna vez en España que las minorías tengan derecho propio para estar representadas en los ayuntamientos y aun en el Congreso de diputados, como acontece en esta situación que tan insostenible parece á *El Guadalete*?

Dicenos el colega que la libertad depende hoy de la voluntad del gobierno. Lo mismo pudiera decirnos que vivimos como en los tiempos de la inquisición. No es mas cierto lo uno que lo otro. El gobierno ajusta sus actos á las leyes: no hay dictaduras, ni estados de sitio, ni situaciones escepcionales como aquellas

que constituían el estado normal de la sociedad española en los tiempos que echa de menos *El Guadalete*. La instalación de comités, los banquetes, los actos de libertad y tolerancia que vemos todos los días, no se verifican por gracia del gobierno, sino porque la ley lo permite, porque la ley es bastante amplia para que á la sombra de ella puedan ejercer *abajo* sus derechos y su influencia todos los partidos, y con ellos todos los aspirantes á *caciques*, que no son pocos. Lo que la ley no hace ni puede hacer es que los menos se sobrepongan á los mas, ni que produzcan resultado alguno las murmuraciones impotentes de unos cuantos descontentos, que no saben dar un paso en la esfera legal para realizar sus propósitos y truenan luego contra las instituciones y los gobiernos, como si las instituciones y los gobiernos fuesen responsables de la apatía, de la indolencia de partidos, grupos ó personas que nada esperan de sus propios esfuerzos, sino que quieren se lo den todo hecho á medida de su voluntad.

Bien sabe *El Guadalete* que no es un sufragio mas lato, ni derechos políticos mas amplios, ni mas tolerancia de parte del gobierno lo que necesitan las oposiciones para ser fuertes *abajo*. ¿No han tenido ya el sufragio universal en las primeras elecciones de la restauración? ¿Y de qué les sirvió? Lo que necesitan es triunfar de la manera que han triunfado siempre, de la manera que triunfaban durante el periodo revolucionario, ó por un golpe de fuerza, ó por una intriga política, ó por una revolución. Por medios constitucionales y parlamentarios no han triunfado jamás; ni con la Constitución de 1869 ni con la de 1876; ni con los derechos ilimitados; ni con los derechos legítimos: ni con el sufragio universal, ni con el sufragio restringido.

Déjese *El Guadalete* de retóricas populacheras, que aquí nos conocemos todos y el país nos conoce tambien. No es libertad lo que les falta á los partidos de oposicion: lo que les falta es influencia sobre el cuerpo electoral, y arranque, y entusiasmo y fé para luchar por sus ideales respectivos.

Por eso se encuentran—tiene razon *El Guadalete*—sin el apoyo de arriba ni el de abajo. Sin el de arriba, porque el poder no está en sus manos. Sin el de abajo, porque nada hacen, ni saben, ni pueden ni quieren hacer para ser fuertes en los comicios. Por eso ven un *cacique* en cada adversario que no les ayuda a crear el vacío en torno de lo existente, para que lo existente se disuelva en medio de la indiferencia general. Por eso les irrita y les exaspera lo que llaman *caciquismo*, que es precisamente la antítesis de su calculada indolencia, de su sistemática apatía en todo lo que concierne á las condiciones naturales de la vida pública en una monarquía constitucional.

El objetivo no está en la conquista de tales ó cuales derechos. El objetivo está en otra parte.... ¿Quién no sabe donde está?

EL BANQUETE DEMOCRÁTICO.

La juventud democrática de Madrid celebró el Lunes su union con un banquete en Fornos. Pero es el caso que, segun *El Imparcial*, no tenían allí representantes todos, absolutamente todos, los grupos de la democracia. Y esto es

tanto mas sensible para el ilustrado colega, cuanto que en un lugar donde principal y esclusivamente debia hacerse ostentacion de cordialidad y sentimientos unánimes, nada podia proclamarse con mas elocuencia que el ejemplo.

No contento *El Imparcial* con tales indicaciones, formula otras tan suaves como las anteriores, que son las siguientes:

«Aparte de estas omisiones y de alguna que otra en el cumplimiento exacto de lo prescrito en las papeletas de invitación, el banquete no pudo ser mas cordial, ni su conjunto mas sensato.

Alguien atribuyó á partidos determinados dentro de la democracia y á personalidades de ella. Pero el espíritu de tolerancia superior á las pasiones de bando, es decir, el principio fundamental de la democracia colocado á mayor altura que las circunstancias eventuales de las diversas fracciones que la constituyen, salvó todas esas faltas é imprimió al acto verificado anoche un sello de sensatez de que pueden enorgullecerse todos los partidos sinceramente liberales.»

¿Qué jóvenes asistieron al banquete democrático? ¿Qué periodistas representaban a la prensa madrileña?

El Liberal, que organizó la fiesta, consigna los nombres de los asistentes y los brindis por ellos pronunciados. *El Imparcial* guarda sigilo respecto á los comensales y sólo se fija en dos ó tres discursos, de los 40 ó 50 pronunciados. *El Globo* no tiene para el banquete ni para sus iniciadores una frase cariñosa ni un recuerdo posibilista.

La prensa constitucional brillaba por su ausencia, á pesar de la cortés invitación. Ni *La Iberia*, que es el veterano del partido, ni *La Mañana*, que se entusiasma con la palabra libertad, y es la niña mimada de la fracción avanzada del fusionismo, estuvieron representados. Sólo la *Correspondencia Ilustrada*, por su infancia periodística, asistió, y uno de sus redactores hizo uso de la palabra.

Algunos de los asistentes, por desgracia suya, no son ya jóvenes, sino que pasan de los 50 años.

Se brindó, como era natural, por las libertades democráticas, ménos por una; se brindó por la libertad de enseñanza, por la de asociación, por la de cultos, por la de imprenta, por la de reunion, excepto por la *libertad de comercio*; se recordaron nombres ilustres é ilustraciones españolas, se trajeron á la memoria los servicios de conocidos demócratas que fallecieron durante el sistema constitucional, ó que viven en estranjería tierra, y el Sr. Pacheco resumió todos los brindis con notoria habilidad.

A pesar de los esfuerzos de ingenio del Sr. Pacheco, del Sr. Moya, del señor Rius y del Sr. Setier; á pesar de las manifestaciones avanzadas y expresivas de otros oradores; á pesar de los aplausos prolongados y repetidos, *La Union*, diario democrático, y de los jóvenes, que no asistió al banquete, pide la palabra para brindar, y su discurso, segun lo publica en su número del Martes, está concebido en los términos siguientes:

«Ayer se reunieron en Fornos varios que se titulaban jóvenes demócratas. Segun *El Liberal*, dichos jóvenes pertenecen á las diferentes fracciones que aceptan la Constitución de 1869, y se proponían «hablar de ideas y de principios, no de personas ni partidos.»

Dicho esto, se comprende desde luego que el espíritu de esos jóvenes es el mismo de algunos periódicos que se titulan democráticos y huyen, sin embar-

go, de todo compromiso, táctica vieja que se conforma muy mal con la juventud, con que se presentan los reunidos en Fornos. Es bueno no hablar de personas ni de jefes, por mas que á veces ese propósito revela escepticismo, falta de fé y no poca inmodestia; pero no hablar de partidos es ya simplemente ridículo, cuando necesariamente existen y cuando deben existir, á no ser que se pretenda fundar uno nuevo que llene las generosas ambiciones de una juventud tan ilustrada y de ideas tan fijas como la reunida en Fornos.

Han sido invitados los periódicos ministeriales, suponemos que tambien habrán tenido asiento en él los demócratas, principalmente *El Imparcial* y *El Liberal*, que son los que mejor representan en la prensa las vagas, las indeterminadas, las aéreas y universales aspiraciones de la juventud consabida que se niega á tomar plaza en ningun partido para flotar prudentemente sobre y entre todos, por lo cual, aunque piensan publicar los brindis en un folleto, como para algo han sido invitados esos periódicos, esperamos ver hoy lo que cada cual dijo. Los discursos habrán sido profundamente meditados, porque ya hace días que viene preparándose el banquete, y no dudamos que en todos resplandecerá la luz difusa que vimos ántes y siempre en los dos periódicos citados. Cuando veamos esos discursos emitiremos de nuevo nuestra opinion sobre los jóvenes demócratas y sus aspiraciones políticas ó personales.

De todos modos, algo se consigne con estas manifestaciones culinarias. Si no se habla en ellas de jefes ni de partidos, se habla de los jóvenes demócratas, aunque tengan mucho de la decrepitud senil, incluso la prudencia.»

El banquete terminó á las doce, en medio de las mayores pruebas de afecto y compañerismo. Antes de levantarse los comensales dirigieron á Mr. Gambetta, presidente de la Cámara francesa, el siguiente telegrama:

«La juventud democrática de Madrid, reunida en fraternal banquete, saluda en V. al representante mas distinguido de la democracia europea, al hombre que representa la mayor fuerza política puesta hoy al servicio de la democracia.»

Saludan además á la república francesa, haciendo votos por su prosperidad y por su grandeza.—Siguen las firmas de la comision.»

Es decir, que los que ganaron en el banquete son los que no estuvieron representados. Gambetta es oportunista, como lo son los posibilistas en España; luego el resultado del banquete fué favorable al Sr. Castelar y á los amigos de *El Globo*, que no asistieron.

Por eso *La Union*, que entreveía el resultado, no quiere nada con la juventud democrática.

Aludidos en forma galante por el señor Settler los representantes de la prensa ministerial allí presentes, é invitados á hablar algo por la concurrencia, el señor Montes, redactor del *Diario Español*, creyó cumplir con un deber de cortesía pronunciando algunas palabras, para corresponder al cariñoso saludo del señor Settler.

«Señores, dijo, puesto que os llamo demócratas, sereis tolerantes, y si sois tolerantes, permitireis á un adversario político pronunciar cuatro palabras.»

Yo no debo hablar aquí, yo no tengo voz en esta reunion congregada para rendir culto á ideas muy distintas de las mías; pero faltaria á un deber sagrado de cortesía, sino me levantara á dar las gracias en nombre de la prensa liberal-conservadora, por la atencion que habeis tenido de invitarme á este banquete, y muy particularmente para responder al

afectuoso saludo con que nos ha honrado el Sr. Settler.

Yo no brindaré, como vosotros, por la democracia, de cuyos ideales me separa una gran distancia, yo no puedo brindar por el triunfo de vuestras doctrinas; pero sí me permitiréis que brinde por esa libertad práctica que consiste en reuniones como esta, y permite que se pronuncien discursos como los que aquí se han pronunciado, y se digan cosas como las que aquí he oído: por esa libertad que consiste a todas las ideas que se manifiesten libremente en reuniones públicas, en el Parlamento y en la prensa, que no está sujeta a una ley tan dura como se figuran, puesto que nadie le impide defender las doctrinas más opuestas al sistema político que nos gobierna.

En términos muy semejantes se expresó después el Sr. Soriano y Castillo, redactor de *El Tiempo*, haciendo a la vez notar el progreso de nuestras costumbres políticas que lleva en sí un espíritu laudable de tolerancia.

Ya saben nuestros lectores que en el Consejo de ministros del día 20 se convino en no llevar a efecto por ahora la anunciada promoción de senadores vitalicios, quedando sin embargo el gobierno en libertad de presentar a S. M. oportunamente aquellos nombramientos que crea convenientes a los altos intereses de las instituciones y del país.

Así como al iniciar *La Política* la cuestión de la promoción de senadores; los periódicos de la oposición dijeron que este era un pensamiento del Sr. Cánovas, y trauron contra él escribiendo largos artículos para probar que la promoción no debía hacerse, ahora cuando se sabe que no ha de llevarse a cabo, escriben otros artículos igualmente largos para extrañar que nos haga, para preguntar las causas de este que llaman *desistimiento* de una opinión, y para lanzarse a toda clase de conjeturas desfavorables al gobierno:

«Aquí tienen nuestros lectores patente (dice con razón *La Política*) la táctica de los órganos de la oposición. Atribuyen al gobierno un pensamiento y le combaten; le atribuyen después el pensamiento contrario, y le combaten también. Cualquiera que sea el pensamiento del gobierno, y eso ya lo decíamos al iniciar la cuestión, las oposiciones no han de dejar de combatirlo. ¿Se nombran senadores? Pues el gobierno no puede hacer cosa peor que nombrarlos. ¿No se nombra ninguno? Pues este gobierno no se atreve a resolver las cuestiones más importantes y más trascendentales: es un gobierno débil, vacilante, etc. etc.»

La Mañana, que hace pocos días escribió un artículo dirigido a demostrar que con la promoción de senadores se alteraba la pureza del régimen representativo, escribe hoy otro para probar que el gobierno debería haber hecho la promoción, y que el no haberla hecho es haber dado una muestra de debilidad e impotencia.

Nuestros lectores saben que en la cuestión de promoción de senadores, es *La Política* quien tomó la iniciativa, sin consultar con el gobierno y sin saber su opinión, y por consiguiente, que el gobierno no se había declarado ni en pró ni en contra de esta medida. Lo natural hubiera sido, por consiguiente, que se atacase la medida en sí, pero no al gobierno, por lo menos hasta después que la hubiera tomado. Sin embargo, no hay que pedir estas cosas naturales a la oposición.»

Según *El Imparcial*, la candidatura para la mesa del Senado que en el día reúne mayores probabilidades es la siguiente:

Primera vice-presidencia, D. Manuel Silvela; segunda, Conde de Casa-Galindo; tercera, conde de Ezpeleta, y cuarta, conde de Puñonrostro.

En las subastas ordinaria y extraordinaria verificadas el Lunes en la Dirección de la deuda, se han admitido proposiciones a los cambios de 22.10 a 22.17, en la primera, y a los de 22.14 en la segunda.

En las dos se han cubierto las cantidades señaladas al efecto, saliendo al cambio medio a 22.14.

En el último consistorio celebrado en Roma han sido proclamados obispo de Vitoria el Sr. Gomez, trasladado de Segorbe; de Zamora el Sr. Ballestá y Cambeses, arcediano de Salamanca; de Teruel, el Sr. Ibañez, arcipreste de Yecia y de Segorbe, el Sr. Aguilar, rector del Seminario de Córdoba.

UNA REUNION SOCIALISTA EN PARIS.

En una reunión socialista verificada el Viernes último en París ocurrió un curioso incidente.

Bianqui presidia. Luisa Michel había declarado de nuevo que no encontraba en su mente injurias bastante graves para lanzar al rostro de Gambetta.

«Ese miserable que roba las cartas, iría a presidio si no fuera Gambetta.» Volviéndose luego hacia los periodistas allí presentes, propuso que fueran despachados todos los noticieros que no consintiesen se leyeran sus cuartillas en la tribuna antes de llevarlas a sus periódicos.

La ciudadana Paula Mink había divagado hablando de todo un poco; Bianqui acababa de pedir la supresión de los ejércitos permanentes y la creación de una Milicia nacional. Un poeta desconocido había leído unos versos. El público, que contenía difícilmente sus bostezos, se disponía a retirarse, cuando un energúmeno llamado Pierron sube a la tribuna, y entre otras violencias declara que todos los que llevan condecoraciones son unos pillos.

El público opina que el orador va demasiado lejos en sus afirmaciones. Un hombre joven todavía escucha valerosamente la tribuna. En el ojal de su levita se distingue una cinta roja muy estrecha.

—¿Vuestro nombre?—le preguntan de todas partes.

Y él, con una voz sonora, contesta:

—El coronel Ledent!

Viva emoción en la concurrencia; después, silencio profundo. Mr. Ledent pregunta con acento indignado:

Nadie chista una palabra; hubiérase oído el vuelo de una mosca. El coronel continúa:

—Estábamos allí 750 voluntarios parisienses, y se habían unido a nosotros 150 guardias nacionales de Chateaudun; los prusianos eran de 6 a 7.000 y tenían 36 cañones. Habíamos estado desde el medio día hasta las diez de la noche en medio de casas incendiadas que se hundían acá y allá. Peleábamos al son de la *Marsellesa*. Un aldeano de aquellas inmediaciones indicó una entrada a los prusianos, y nos vimos en la necesidad de abandonar la plaza. Salimos en un orden perfecto, después de haber llenado nuestros bolsillos de la pólvora que quedaba. ¿Creeis vosotros que son pillos los que llevan la condecoración que brilla en nuestros pechos?

Una tempestad formidable de aplausos acogió esta pregunta. Todos los concurrentes se levantan gritando ¡bravo! en tanto que el orador, al descender de la tribuna, se ve acometido por la muchedumbre, ganosa de estrechar su mano. A estas felicitaciones se unían las cómicas escusas de Pierron.

Correo de anoche.

MADRID 22.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier, comandante general sub-inspector de ingenieros, con destino al distrito de Navarra, al coronel D. Juan Vidal.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro de este ramo para adquirir, sin las formalidades de subasta, material de torpedos para las defensas submarinas del puerto del Ferrol.

Fomento.—Real orden disponiendo que los gobernadores de las provincias, en las que se ejerce la industria de la pesca fluvial, impidan resueltamente que se verifique la de los salmónidos, durante el periodo de la veda.

—La *Gaceta* publica también los reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia: jubilando a D. José María Barrón, presidente de sala de la audiencia de Palma, y a D. Luis Rubio y Cadena, magistrado electo de las Palmas; declarando cesante a D. Antonio L. Romero

presidente de sala electo de las Palmas; promoviendo a este punto a D. José Arroquia, magistrado de Barcelona; a esta vacante a D. Antonio María de Pineda, juez de las Afueras de Barcelona; a presidente de sala de la Coruña a don Francisco Delgado y Padilla, magistrado, en comisión, de Granada; nombrando para este cargo a D. Juan de Iraola y Rivero, teniente fiscal de la audiencia de Cáceres, y para la plaza de magistrado de las Palmas a D. Vicente Pereira y Novoa, cesante de la de Valladolid.

—Dice la *Gaceta Universal* de anoche:

«Declábase esta tarde que al general Cotner no se le ha hecho indicación por nadie para que ocupe la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra.

En nuestro concepto, se dejará por ahora sin proveer la vacante que ha dejado el general Jovellar.»

Nuestras noticias nos permiten afirmar que el gobierno no aplazará la provisión de esta vacante, y que el nombramiento se hará con arreglo a la ley.

—Ni el general Echevarría anda disgustado, ni saldrá del gabinete antes de abrirse las Cortes, ni le mortifican, ni pueden contrariarse las conferencias que el Sr. Cánovas del Castillo, su ilustre jefe, haya celebrado ó celebre con los generales conde de Balmaseda y Moriones.

Podemos asegurarlo.

—Dice *La Política* que la comisión de azucareros peninsulares ha terminado sus conferencias con el señor ministro de Hacienda, comprometiéndose a abonar un millón de reales más sobre los siete millones de contribución que ya pagaba esa industria importante.

—La reunión de los diputados y senadores de la fusión depende de la llegada de los que se hallan ausentes; pero se asegura que la reunión tendrá lugar del 30 al 31 del actual.

—Se indica para el cargo de consejero de Estado al contraalmirante señor Valcárcel.

—Parece que la juventud democrática de algunas provincias ha entrado en ganas de celebrar nuevos banquetes. Se preparan en Valencia, Toledo, Bilbao y Linares.

Es de suponer que no sean los últimos.

—Esta mañana han debido ser ejecutados en Tarragona los dos reos autores del asesinato de Pablo Gil (a) Pan de la Guinea.

—Hoy han sido puestos en capilla dos reos en Alpera.

San Petersburgo 21.—El periódico el *Herald* anuncia que poco antes del regreso del czar a Livadia se descubrió una mina bajo los raíes del ferro-carril, cerca de la estación de Sargord.

Añade que no han sido habidos los autores de esta criminal tentativa.

Londres 21.—Tan pronto como se abra el Parlamento se declarará la Irlanda en estado excepcional, prohibiéndose los meetings, que son principalmente causa de la agitación del país.

Paris, 21.—Senado.—El ex-ministro Sr. Buffet espina su anunciada interpeleación acerca del hecho de haber sido quitados de las escuelas públicas de Paris los crucifijos y otros emblemas religiosos.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, corrobora el hecho diciendo que al procederse a dicha medida se han observado las debidas conveniencias.

Añade que el objeto que se ha propuesto el gobierno con dicha disposición es dar cumplimiento al sistema sobre la enseñanza laica y a la neutralización de las escuelas.

Se presenta una orden del día ó proposición incidental declarando que el Senado ha sabido con sentimiento la desaparición de los emblemas religiosos de las escuelas públicas.

Se procede a la votación nominal de esta proposición y resulta aprobado por 159 votos contra 85.

Paris, 22.—La prensa republicana dirige fuertes ataques al Senado por haber aprobado la proposición de censura al gobierno sobre la desaparición en las escuelas de los crucifijos y demás emblemas religiosos.

Se dice que se trata de provocar en la Cámara de diputados una votación sobre el mismo asunto, y que el gobierno no tendrá una respetable mayoría.

Dublin 21.—Un terrateniente acusado de traidor por los revolucionarios llamado Mullen, ha sido asesinado en Ballinrobe.

Todos los propietarios y colonos que no han cedido a las exigencias de la Liga agraria, reciben misteriosamente avisos amenazadores de muerte.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 23 de Diciembre.

Hoy han vuelto a reunirse los ministros en Consejo, bajo la presidencia de Cánovas y hace media hora continuaban reunidos, por cuyo motivo no puedo decir a Vd. el resultado de sus deliberaciones.

Probablemente se habrá tratado del discurso de la Corona; pero me parece difícil que haya quedado aprobado todo el proyecto, de manera que pueda darse cuenta de él a S. M. el Rey en el consejo de mañana.

Creo también que en el de hoy se haya venido a un acuerdo sobre la constitución de las mesas en los cuerpos colegisladores. Ya se sabe que será Presidente del Senado el marqués de Barzanallana y del Congreso el conde de Toreno; pero hay que acordar las vice-presidencias, especialmente las de la alta Cámara.

También ha debido reunirse esta tarde el Directorio fusionista para determinar la línea de conducta que haya de seguirse en la próxima campaña parlamentaria, y las cuestiones que deban iniciarse por parte de la minoría. En cuanto a los turnos para la discusión del Mensaje nada se resolverá en mi concepto por ahora. Es cosa que admite espera.

En los círculos de oposición se sigue hablando mucho de una probable modificación ministerial. El ministro de la Guerra es al que se considera más expuesto a ser reemplazado. No diré de este rumor lo que de tantos otros que desde luego hay que calificar de inverosímiles. La modificación está en lo posible y casi me atrevo a añadir que entre los ministros más seguros en sus puestos no figura el marqués de Fuente-Fiel; pero bien puede asegurarse que todo esto es prematuro y que el ministerio se presentará a las Cortes, tal como se halla constituido. De lo que haya de suceder después, nada puede decirse con seguridad.

El general Jovellar estuvo ayer en palacio y fué recibido por el rey. En su entrevista con el monarca se habló mucho de asuntos militares, pero nada de política.

Escasean las noticias y en los círculos donde más bullen los noticieros hay tanta frialdad como en la temperatura. La animación se trasladó ahora a las fiestas propias de estos días que se acercan y que son de los más alegres del año.

Algunas noticias.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 23 de Diciembre a las 1'45 de la tarde.

35.999	Badajoz	2.500.000	pesetas.
17.625	Barcelona	1.250.000	»
26.775	id.	1.000.000	»
3.112	Carabanchel	500.000	»
39.926	Madrid	250.000	»

Con 125.000 pesetas.

37.991 en Pozuelo.

22.037 en Búrgos.

31.613 en San Sebastian.

8.264 en Madrid.

Con 50.000 pesetas.

31.105	(1)	17.052	29.945	(2)	3.353	
30.391		20.726	37.236	35.062	3.076	
18.422		20.756	8.124	(3)	4.728	23.594

BOLSA DE MADRID DEL DIA 23.

Renta perpétua al 3 p. 22'00.
Id. id. exterior al 3 p. 00'00.
Deuda amortizable, 2 p. 00'00.
Bonos del Tesoro 1.ª emisión, 100'00.
Oblig. del Banco y Tesoro, 102'00.
Oblig. productos Aduanas, 00'00.
Obligaciones ferro-carriles, 43'30.

Gacetas.

De los nuevos presbíteros ordenados en las tómporas pasadas, cantarán solemnemente su primera misa en Cádiz, en la noche de Navidad, los Sres. Junco y Puerta, el primero en la parroquia de San Lorenzo y el segundo en la de San Antonio.

En la misa del Sr. Junco predicará el elocuente orador sagrado D. Francisco Veiga y en la del Sr. Puerta D. Antonio Espinosa, reputado predicador que siempre es oído con mucho gusto.

(1) Otro telegrama pone 31.101.
(2) Según ese otro telegrama es 29.845.
(3) El otro telegrama a que aludimos dice que este número es 3.125.

Un pavo y una decena de billetes del Asilo Gaditano se afianza esta noche en el Gran Teatro. Además se pone en escena por primera vez una zarzuela nueva, estrenada en Madrid por los más artistas que la desempeñan esta noche, titulada, *monomanía musical*, en la cual el señor Pala-Julien ha creado un tipo delicioso, que fué muy aplaudido en la corte. Mañana Sábado habrá función por tarde y noche. Por falta de fiesta no quedará; el que no se divierta, será porque no quiera.

Ha sido promovido al juzgado de primera instancia del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera, D. Juan Rico, que sirve el de Arcos de la Frontera; para este se nombra en turno de reposición, á D. José María Coca y Serrano, cesante de igual clase.

Se ha dispuesto embarquen en el vapor *Piñales* el teniente de navío D. Fernando García de la Torre y el alférez de navío D. Francisco Pérez y Rodríguez.

El teniente de navío D. Jaime Montaner ha sido destinado á la fragata *Sagunto*.

Una casa naviera de Barcelona proyecta importar azúcares brutos filipinos para su refinamiento en Cataluña.

Dice un periódico que una sociedad catalana acaba de adquirir en Madrid, en catorce millones y medio de reales la casa solariega del señor duque de Sesto, marqués de Alcañices, en la calle de Alcalá, esquina al Salón del Prado.

También se ha vendido en seis millones de reales la casa que ocupan en la Carrera de San Jerónimo el Casino de Madrid y el café de La Iberia.

Tanto la sociedad como el café continuarán en el mismo local, pues así lo han convenido con el nuevo propietario.

Dice un colega de Madrid que el contraalmirante, Sr. D. Enrique Croquer y Pavia, se halla molestado por grave dolencia.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

El *Imparcial* dá cuenta en los siguientes términos de una desagradable escena ocurrida en el teatro Español:

«En uno de los pasillos—dice—un joven bastante conocido se acercó á un personaje que ha figurado en los más altos cargos políticos antes de la revolución de Setiembre, y le dió dos ó tres bufetadas. Varios testigos del hecho detuvieron al agresor mientras que el personaje en cuestión con una tranquilidad perfecta, manifestó que era la segunda ó tercera vez que aquel joven empleaba con él tales procedimientos, sin que él pudiera hacer nada por los estrechos vínculos de la sangre que los liga.

El valor y buen nombre del agredido lo ponen fuera de toda imputación que pudiera serle ofensiva por semejante actitud. El joven fué conducido á la prevención y mas tarde puesto en libertad bajo fianza.

La autoridad entendiendo en el asunto, y se dará cuenta de él al juzgado municipal.

El *Globo*, al referir el suceso dice que el personaje eludido es un diputado, ex-ministro de Ultramar en tiempo de la Reina Isabel.

Otro periódico aclarando mas el hecho nombra al Sr. Marfori.

Dice un periódico de Madrid que el Juéves se verificará en el favorecido teatro Folies Ardennes el estreno de la zarzuela cómica en dos actos, original de nuestro amigo D. Javier de Burgos, música del maestro Barbieri, titulada *A Sevilla por todo*.

La Audiencia de Londres ha condenado á Mr. Callan, diputado del Parlamento, al pago de 25 libras esterlinas de multa por haber hecho uso de un lenguaje antiparlamentario.

Traslado á los que se escandalizan aquí de cosas mucho menos graves.

El progreso de los idiomas hablados por los diferentes pueblos es el siguiente:

El inglés, que á principios del siglo era hablado por 22 millones de personas, es hoy el idioma de 90 millones de individuos; el ruso se habla por 63 millones, en lugar de 30; el español por 44, en lugar de 32; el alemán por 66, en vez de 38; el italiano por 30, en vez de 18; el portugués por 13, en lugar de 8; el francés por 46, en vez de 34.

La estadística criminal en Italia, durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre último, acusa resultados horribles: 975 asesinatos y homicidios, 10.770 casos de heridas y 541 robos en deshabitado, amen de 17,600 robos. Esto, no obstante, indica una mejora equivalente á un 3 ó 4 por 100.

A principios del mes anterior presentóse en una casa de juego de San Francisco de California un caballero de avanzada edad, elegantemente vestido y de finos modales.

Acercóse á la mesa de juego, y sacando de su bolsillo un pequeño talego de tela lo colocó sobre una carta. La carta ganó, y entonces el caballero vació el saco que contenía 28 dollars.

El banquero entregó igual suma y el ganancioso marchóse sin pronunciar palabra.

Al día siguiente volvió el personaje, perdió y entregó 28 dollars. Durante diez ó doce días repitió la misma operación, con suerte adversa ó favorable, pero siempre con idéntica tranquilidad.

Un día dijo el banquero al verlo aparecer: «Ya está aquí nuestro hombre con sus 28 dollars».

El caballero, como de costumbre, colocó el saco sobre uno de las cartas, que resultó ser la

gananciosa; fué entonces á vaciarlo, pero uno de los banqueros le detuvo diciendo: «ya sabemos lo que contiene.»

«No lo sabeis, dijo el desconocido, y sacudiendo un poco mas fuerte que de costumbre, su saco, arrojó sobre la mesa, además de la suma consabida, un maso de billetes de Banco, que, contados, resultaron ser 1,000 dollars.

«Eso es una estafa, gritó el banquero.

«¿Estafa? no. He colocado sobre la carta el saco, no habeis querido ver lo que contenia, pero si hubiérais ganado todo hubiera sido vuestro.

El banquero objetó que seguramente los días anteriores estaban en el saco los billetes que aparecieron á última hora.

Los espectadores, despues de escuchar impasibles á las partes, obligaron al banquero á pagar religiosamente aquella respetable suma.

CARTAS.—En esta Administración de Correos se encuentran detenidas las siguientes cartas por falta de direccion ó franco: José Gallé, Manila.—Manuel Marzaou, id.—Miguel Redondo, sin direccion.

Hemos recibido el número 33 de la interesante revista literaria *adiz*, que dirige doña Patrocinio de Biedma. Los artículos y poesías son:

Los dos Napoleones (conclusion), por Carlos Coello.—La botella azul, novela, por Patrocinio de Biedma.—Poesías: á fray Lope de Vega Carpio, por J. M. Colon.—Pensamientos al abrir y cerrar el libro titulado *El testamento de un filósofo*, por E. Gamborg Andresen.

Esta revista decenal está en su cuarto año de publicacion.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 0.

Existencia de presos en la Prevencion civil 8 y en la Cárcel 80.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 24. En el empedrado 28. En Madronas 6. En el camino de la Ronda 14. En jardines y paseos 29. En el cementerio 10.

Asilados en el Asilo Gaditano 93.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 4.

Venta voluntaria.

A voluntad de sus dueños se vende el vapor español HISPALIS, de cabida en peso muerto de 1,000 toneladas, en el sitio donde se haya encallado en la playa del Salto de Portugaleta, con todo lo que se halla á bordo correspondiente al buque.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados hasta el 20 de Enero próximo, á las doce del día, en el despacho de la direccion de la Compañía Vasco-Andaluza, Ribera 18, á cuya hora se abrirán, así como uno de la direccion en el que constará el precio de venta y se adjudicará al mejor postor, cuya oferta cubra ó pase del tipo fijado en el pliego de la direccion de la Compañía.—Bilbao, Diciembre 1880. (781)

LLOYD SUIZO.

COMPANÍA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR. Establecida en 30 de Mayo de 1863. Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas. Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, núm. 12. (476) D. Federico Fedriani.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1880.

Servicio para mañana.—Gafa de día: el señor comandante de Alava D. Enrique Quintanilla Castellar.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, noveno capitán de Córdoba.—Vigilancia por plaza, Rondas y contrarondas, Córdoba. De orden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ. Reses cortadas en la casa de Matanza el día 23 de Diciembre de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

2 carneros..... de	á	1'00 Ptas. Cloz.
6 toros..... de	á	1'00
0 bueyes..... de	á	1'00
9 vacas..... de	á	1'00
0 novillos..... de	á	1'00
0 utreros..... de	á	1'00
0 erales..... de	á	1'00
0 añejos..... de	á	1'00
0 terneras..... de	á	1'00
120 cerdos..... de	1'50 á	1'62
0 reses vacunas con peso de kilos,		0
120 cerdos id. id.		9,753 1/2
2 carneros id. id.		23 1/2
Suma total de kilos....		9,777

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Gregorio, papa MARANA.—En la Natividad de Ntro. Señor Jesucristo y Santa Anastasia. JUBILEO.—En la iglesia del Carmen. MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2

El Domingo 28 de Diciembre, cuarto del mes, tendrá lugar á las cuatro de la tarde, ejercicios espirituales que previenen las Constituciones de la Venerable Esc.ª tit.ª de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes, concluyéndose con a procesion claustral.

Todas las noches despues de oraciones se reza el Santo Rosario en la capilla.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Al Orto. NNO. calmoso neblina.
Al Medio dia. NNO. id. id.
Al Ocaso. NNO. id. id.
Barómetro A: 776. Termómetro 13.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el SOL á las 7 y 10.
Se pone á las 4 y 30
Salte la LUNA á las 12 y 41 noche.
Se pone á las 11 y 25 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 6 y 34 de la madrugada.
Primera baja á las 12 y 42 de la mañana.
Segunda alta á las 6 y 53 de la tarde.
Segunda baja á las 12 y 25 de la noche.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 22. Goleta francesa Marie Joseph, cap. Mr. Lewose, de Granville en 24 días en lastre a D. A. J. Bensusan.
Día 23. Vapor español Nuevo Valencia, cap. D. V. Ortuño, de Malaga en 23 horas con carga general a D. H. Alcon. Vapor español Barambio, cap. D. J. Canal, de id. en 16 horas con id. a D. B. Garcia.
Vapor español Guadiana, cap. D. J. Heredia, de Sevilla en 8 horas con id. a D. H. Alcon.
Goleta francesa Amoxicaine, cap. Mr. Le-Barbu, de Swansea en 23 días en lastre a D. A. Sicre.
Y un vapor español procedente del Estrecho.
Cahique portugués Bom-fin, de la mar con pescado.

BUQUES A LA GARCA.

PARA MONTEVIDEO directamente. La magnifica de primera clase y marcha barca italiana ANDREA, de 1,009 toneladas, saldrá á fines del presente mes. Admite un resto de carga. Consignatarios, Ancha 2ª, (760) Hijos de Benito Piardo.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DIA 21.	
7 15 de la mañana.	8 45 de la mañana.
9 45 de idem.	1 30 de idem.
2 30 de la tarde.	3 30 de la tarde.
DIA 25.	
7 45 de la mañana	9 de la mañana.
10 30 de idem.	de idem.
de la tarde.	3 de a tarde.
Precios.—5 rs. 00 cent. enropa y 2'40 en proa	

PARA LIVERPOOL directo. El vapor VALDES, saldrá el Sábado 25 de Diciembre.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, a los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para los principales puertos de los Estados-Unidos.

Flete corrido á New-York 55 chelines toneladas y 10 por 100. Admite carga y pasajeros. Consignatario calle Murguía, núm. 35, (768) D. José Esteban Gomez.

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

El magnifico, acreditado y de gran marcha vapor trasatlántico español ANA DE SALA, saldrá para dichos puertos el Lunes 27 de Diciembre, á las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros y carga.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus embarques para reservarles cabida. Consignatarios, calle de la Aduana, n. 16, (751) Sres. D. Horacio Alcon y C.

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO. El vapor español ULLOA, saldrá del 2 al 4 de Enero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Esteban Gomez. Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de

rancia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

PARA BARCELONA directamente.

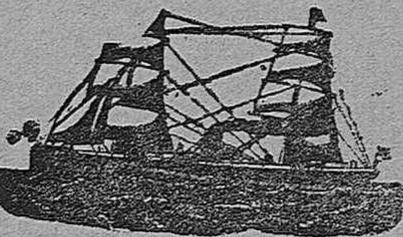
El vapor-correo HABANA, capitán D. Juan Herrera, saldrá de Cádiz el 26 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle de Isabel la Católica, 3, (783) A. Lopez y C.ª

Vapores de Vinuesa y Compañía.

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feñú, Palanós y Marsella. El vapor español NUEVO ALEGRIA, su capitán P. Francisco Jaen, saldrá el Mártes 28 de Diciembre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la salida.—Ivín 30 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente. El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que reclame personalmente. Consignatarios, calle de la Aduana, 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

PARA VIGO.

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español COVADONGA, su capitán D. Maximino Pola, saldrá para dichos puntos el Mártes 28 de Diciembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, núm. 4, (780) Sres. Balaguer, Garcia y compañía.



Primera y única línea

acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUZ, de Olano Larrinaga y Comp.ª. PARA MANILA en 30 días con escala en Singapore. El vapor español Leon,

Saldrá de este puerto el día 8 de Enero y el 12 de Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, núm 5. (779) D. Manuel A. de Amusátegui.

Vapores del London y Edin.ª Shipping Company de Leith.

PARA BURDEOS Y LEITH, tocando en el Havre, si reúne, carga suficiente. El vapor inglés STAFFA, capitán Coveney se espera en Cádiz para los primeros días de Enero, para salir inmediatamente. Admite carga. Consignatario, plaza de Mina, 15, (770) J. del Cuervo en liquidacion.

PARA VIGO, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español PILAR, capitán D. R. Santurio, saldrá para dichos puertos el Viérnes 24 de Diciembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15. (774) D. Ricardo de Sobrimo.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES PARA VIGO, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, San Sebastian y Bilbao. El vapor español LUCHANA, su capitán don M. Maguregui, saldrá el Viér. es 24 de Diciembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 37, José de la Viesca.

Nuevo servicio de vapores entre Cádiz y Génova.

PARA CETTE Y GENOVA. El vapor español GUADIANA, su capitán D. José Heredia, saldrá el Viérnes 24 de Diciembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. (763) D. Horacio Alcon y C.ª

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espandan tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico ó otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdate á los consignatarios de la empresa en Cádiz, A. Lopez y Compañía. (Isabel la Católica 3.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—99.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Certificado núm. 69,480.—Berlin 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., *Angelstein*, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48,816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorragias, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—*Doctor Rod. Wurzer*, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78,934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y cirugía Catedrático de la Universidad libre de Cordoba, España, médico de su beneficencia provincial y de ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la *Revalenta Arabiga* he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D. Amalia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—*Dr. Manuel Saenz de Tejada*.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly de cincuenta años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: El señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46,210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744: El Doctor médico Shortland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,522: El Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

DU BARRY & COMPANIA «Limited» calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.
Topalda Perez y Moyano, Alonso el Sabio.
Lynch y C.^a, comestibles, calle Colauela, 33.
Depositaris en Cádiz. Marcelino Martinez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.
Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.
En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Casco, farmacéutico Izquierdo, farmacéutico
En Tarifa. Dr. D. Juan Albaruzala, farmacéutico.—Pablo Gomez Moure, farmacéutico.

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc.**, y para fortificar á los niños **debiles y delicados**; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones *imaginadas por la especulacion* para reemplazar el aceite natural só pretexto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago, y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el **ACEITE DE HOGG** que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española). **Exigir el nombre de HOGG** y ademas la certificacion de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

¡NO MAS ARRUGAS!

POR LA

GEORGINA

DE CHAMPBARON.

Paris. Rue Laffite, 10, Paris. Cerca del Bd. Italianos.

Este producto maravilloso, sin rival y completamente inofensivo, borra las arrugas mas rebeldes y da al cutis la frescura y el aterciopelado de la juventud.—Precio, 100 rs. Véndese en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y HAVRE. con escala en Lisboa.

El vapor español ZURBARAN, saldrá el Domingo 26 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Nota.—Este buque admite carga á siete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murgui, n. 35.

D. José Lehan Gomez

Vapores de Segovia, Cuadra y C.^a

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LAFFITTE, su capitán D. J. A. Martinez, saldrá el Viernes 24 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Iva. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 20 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,

Sres D. Horacio Alcon y C.^a

Vapores españoles

entre Francia y Cádiz.

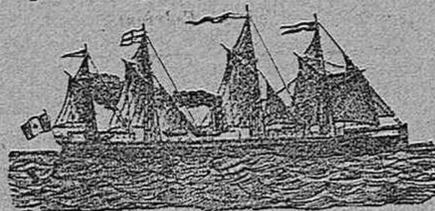
Línea de M. Saenz y Compañía.

Esta compañía tiene establecido un servicio combinado bi-semanal para los transportes de Paris á Cádiz, por la via de Havre, en solo diez dias.

El agente de la compañía se hace cargo de los efectos en Paris en los mismos domicilios de los remitentes, dando conocimientos. Tanto por la celeridad de los viajes como por la economía de los fletes y esmerado cuidado con las mercancías, este servicio ofrece grandes ventajas al comercio.

Agente en Paris, J. Van Gindertael 67 rue d'Hauteville.—Id. en Havre, R. Moir Nicolí y Compañía.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 dias.

Salidas fijas el día 7 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primer clase NORD AMERICA.

cap. V. Bolero, saldrá el 7 de Enero para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Mas informes del agente de la Sociedad.

Amargura, n. 28.

(754) s

D. Luis Otero.

ANUNCIOS.

Despacho de aceite.

En el establecimiento calle del Vestuario, número 28, se acaba de recibir una gran partida de aceite de Moron, de superior calidad, á los precios siguientes: Aceite superior, á 54 reales arroba y 20 cuartos libra. Ademas se ha recibido un gran surtido de jabón de las fábricas de Andújar y otros á precios arreglados.

(782)-3

NOVEDAD.

CALENDARIO de intereses públicos y privados para 1881, en forma americana. Otra completamente nueva en su clase y de utilidad suma, teniendo dia por dia resumidos cuantos deberes, derechos y conocimientos los pueden ser útil á toda clase de persona

con lo mas esencial del derecho administrativo civil.

Contiene al dorso un indice alfabético de las materias que abraza.—Precio 7 rs.

LIBRERIA UNIVERSAL DE MORILLAS San Francisco, 36.

Regalos de Pascuas ó Año nuevo.

Nada hay mas á propósito, mas bonito y á la vez mas útil para un regalo que un RELOJ, ya sea de bolsillo, de pared ó de mesa

Hay un inmenso surtido en relojes de bolsillos, pared y sobre mesa, desde 3 hasta 250 duros.

Nueva Relojeria de CHESIO, plaza del Loreto, núm. 1, esquina á la calle del Rosario. (739)

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa Maria.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorados todos sus ramos de fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos: dama-juanas, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos lato en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa Maria, y en Cádiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37 (811)

Gran rebaja de

precios en el establecimiento Exposicion de muebles de lujo.

Calle de San Miguel, n. 7. (762)-s

ENFERMEDADES SECRETAS D'

GH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrofulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes.

PARIS, rue Montorguell, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Cádiz, D. José Calatrago, Torres, 29

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy. Las zarzuelas en un acto, *Un pleito* y *Monomania musical*.—Y el juguete en un acto, *El cicio*, *Adam y compañía*.—Se rifará un hermoso pavo y una decena de billetes del Asilo Gadi-tano.—A las siete y media.

Entrada principal, 4 rs.—Al cuarto piso, 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para mañana.—El drama en cinco actos, *Adriana*.—Y la pieza en un acto, *Como el pez en el agua*.—A las ocho.

Entrada principal 4 rs.—Al cuarto piso 2.

TEATRO DEL BALON.—Funcion para mañana.—El drama en siete actos, *Margarita de Borja*.—Y la pieza en un acto, *¿Será este?*—A las siete y media.

Entrada principal 2 rs.—Al 3.º y 4.º piso UN real.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya